

INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MADESA, MAQUINARIAS DEL ECUADOR S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1.994

Guayaquil, a 15 de Marzo de 1.995

Señores accionistas:

En cumplimiento del mandato legal y estatutario me es grato someter a su consideración el presente informe de labores de la Empresa correspondiente al Ejercicio económico 1.994.

Como es de conocimiento de todos Uds., MADESA atraviesa una etapa de crisis muy grave. Quien suscribe el presente informe, lo hace ante la ausencia del Gerente General, Señor Diego Espinosa Alvarez, quien se vió forzado a renunciar a su cargo, por haber sido detenido y sindicado, en el caso "tormenta blanca", que se sigue contra Edgar Siza, Miguel Miguez, y otros. Los mencionados señores eran clientes de MADESA y, al haber adquirido equipo caminero de nuestra Empresa, la INTERPOL, como parte del proceso, se dirigió al Gerente General, Sr. Diego Espinosa, para solicitarle información relacionada con estas transacciones. El Sr. Espinosa, asesorado por nuestros abogados, Arosemena & Alvear, inicialmente se negó a cooperar, en tanto no se le presente una orden de Juez. Situación que determinó su detención. Hasta la fecha no ha sido puesto en libertad, y aparentemente, no hay indicios de que así ocurra, hasta que termine la etapa sumarial del juicio. No debe haber duda alguna en los señores accionistas, sobre la inocencia tanto de nuestro ex-Gerente, como la de MADESA. Por iniciativa de la Presidencia se ha solicitado una auditoría especial sobre estas transacciones a nuestros Auditores externos, la firma Deloitte Touche, el mismo que está a la disposición de los señores accionistas, y en base al cual me permito emitir esta apreciación. Pese a ello, aduciendo no estar de acuerdo con el criterio expresado por los auditores externos de hacer la provisión para cuentas incobrables por la deuda del grupo Siza, El señor Espinosa se ha negado a firmar el balance a 31 de diciembre de 1.994, como le correspondía.

Por lo expuesto, y ante la obligación legal de MADESA de cumplir con las autoridades pertinentes, presento a Uds. este informe, y firmo además el balance correspondiente a 1.994, en base a los datos que me han sido suministrados por el contador general de la Empresa Eco. Erasmo López, y por el contralor, Sr. Juan José San Martín, ya que yo fui elegido Presidente recién el 12 de Enero de 1.995, y en consecuencia no me correspondía elaborar el presente informe, y peor aún, asumir responsabilidad por el balance que hoy conocemos.

La vida de MADESA señores accionistas ha sido convulsionada,

no sólo por el huracán "tormenta blanca", sino desde la salida de nuestro ex-Gerente General por 15 años, Eco. Fabián Sojos, a quien hoy quiero rendir homenaje póstumo, y en cuya memoria, solicitar a Uds. un minuto de silencio.

Se suceden dos administraciones luego de la del Eco. Sojos. 1.992-93 la de los señores Ing. Alfredo Ortega Maldonado y su Sub-Gerente Sr. Tomás Peribonio, quienes dentro de un peculiar sistema de autoridad compartida, entre ellos naturalmente, decidieron también compartir los bienes de la Empresa, y entre ellos, uno de sus activos más valiosos: -la línea KOMATSU-. De manera absolutamente desleal y ajena a la ética y a la honrría de bien, mientras eran funcionarios de MADESA, y percibían remuneración de la empresa, entablaron relaciones "personales" con KOMATSU AMERICA para conseguir una distribución paralela. Luego, 1993-94 la del Sr. Diego Espinosa Alvarez, quien en un igualmente peculiar sistema, pero este de autoridad NO COMPARTIDA, a su sólo juicio y antojo, sin conocimiento, peor aun aprobación de Directorio, entra en una etapa no sólo de endeudamiento agresivo sino abusivo, bajo el pesado esquema de mantener stocks altos.

A continuación, señores accionistas me permito incluir el siguiente cuadro comparativo correspondiente a los tres últimos años, el mismo que se explica por sí solo, (ver cuadro anexo).

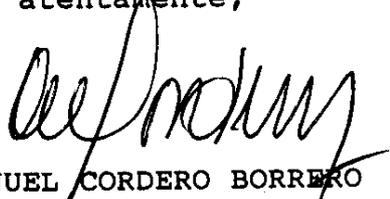
RECOMENDACIONES PARA 1.995

Debo referirme señores accionistas a dos puntos claves mencionados por el Comisario en su informe en lo concerniente al aumento de capital, y designación de nuevo Gerente. Como acaban Uds. de ver en el balance, la forma de pago prevista para este aumento mediante la capitalización de utilidades, no es viable pues el 94 genera una pérdida. En consecuencia, acogiéndome al criterio del Comisario, solicito a Uds. y recomiendo de la manera más enfática se cubra este valor pendiente, cuanto antes, con dinero fresco, para poder así, concluir con el aumento de capital aprobado por Uds. En lo referente a la designación de nuevo Gerente, es preciso que Uds., se dignen fijar la fecha para una nueva Junta General, en la cual se apruebe también la reforma de nuestro Estatuto social, que por ser el mismo de la escritura de constitución, tiene un alto grado de obsolescencia.

Las perspectivas para MADESA, no son las que hubiéramos deseado, la pesada carga financiera que tiene que soportar, unida a una serie de problemas técnicos con un modelo de bus de la línea NISSAN, que habría podido constituir nuestro caballo de batalla, hacen sumamente dura la posición de la Empresa. Sinembargo, mediante una política de gran austeridad y sacrificio, por parte de todos, confío en poder recuperar el sitio que le corresponde ocupar a nuestra Empresa, que con veinte y un años de vida, y un prestigio adquirido a base de mucho esfuerzo, no puede echarse a perder.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



MANUEL CORDERO BORRERO
PRESIDENTE



29 JUN 1995